



SESION ORDINARIA N° 092/2015

ACTA N°. 092/2015

En Cerro Sombrero a 15 de junio del 2015, siendo las 15:15 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número noventa y dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA

SR. GARIN MAYORGA MAYORGA

SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN

Sa. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se encuentra ausente el Concejal Claudio Andrade por licencia médica, desde el 13 de junio al 12 de julio.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

El acta de la sesión ordinaria N° 063 queda pendiente para la firma el día jueves 25 de junio.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El Alcalde, informa que el personal del Jardín solicita se pueda gestionar el cambio de horario del bus del día viernes a las 18:30 Hrs. porque ellas no alcanzan si el bus sale a las 18:00 hrs.
- 2.2 El Alcalde, indica que asistió a una citación a la Fiscalía de Porvenir, con el fin de coordinar la puesta en marcha de un aparcadero de vehículos en la maestranza municipal, quedando el compromiso de que se inicie el día 01 de julio del presente año-El día jueves se va a presentar la modificación a la ordenanza de derechos municipales donde se establecerán los valores a cobrar.
- 2.3 Debido a las condiciones climáticas imperante en la zona, y de acuerdo a los informes de la ONEMI y Aeronáutica Civil, se prevén nevadas y escarcha de -4 grados, debido al estado del clima, hoy hubo un accidente a 4 km de Bahía Azul, ante esta situación se apoyó a Carabineros con los móviles dado que Carabineros se encontraba en otra operación en una estancia.
 - Se va a realizar una reunión con emergencia, Administración, Dideco, para ver con lo que se cuenta para una emergencia.
- 2.4 Se reparó el carro bomba camiva de color rojo, con funcionarios municipales y herramientas que facilitó Enap, se arregló y quedo funcionando y operativo.
- 2.5 El día sábado se hizo entrega de la beca a la alumna Macarena Barría quien obtuvo el premio a la Excelencia Académica 2014.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACAHADA:

Ord. N° 311 a Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, en relación a las Licencias de Conducir de los habitantes de la comuna de Primavera, la cual no se ha podido efectuar por falta de médico en la Municipalidad de Porvenir, por lo que se solicita realizar gestiones ante quien corresponda para entregar una solución a quienes requieren concretar este trámite.



CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Carta de la Sra. María Teresa Capkovic Liendo, quien informa el traspaso de sus patentes que mantiene en la comuna a don Carlos Lagos.

Centro de Padres y Apoderados escuela Cerro Sombrero, envía agradecimientos a Concejales y Concejalas, por el apoyo en la realización del Bingo realizado el 20 de mayo del presente que fue cambiado para ir en apoyo de la familia Rauque Canio.

Leobardo Mura Concha, presenta inquietud respecto a la falta de luminarias en la calle Juan Fierro, y solicita una solución al problema ahora que se inicia el invierno y no hay alumbrado público.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 El Concejal Bahamonde, consulta quien va a estar a cargo de trasladar el vehículo desde el lugar hasta el aparcadero de la maestranza.

El Alcalde, indica que el municipio lo debe trasladar y Carabineros lo comunica, a los cinco días de estar abandonado en la vía pública, siempre que tenga un vidrio roto, sin una rueda, Carabineros solicita la grúa y lo llevan a Maestranza y ahí lo recibe el encargado de operaciones que va a estar a cargo y se levanta un acta con todos los detalles de cómo se encuentra, desde ese día se comienza a cobrar un valor diario, si pasan seis meses y no es retirado el juzgado lo remata, porque el municipio no puede y si el dueño lo quiere retirar debe ir al Juzgado para que le dé la orden de retiro, los valores dependen del tipo de vehículo.

La Concejala Culun, que pasa con los vehículos que están abandonados hace mucho tiempo en la vía pública.

El Alcalde, indica que el municipio una vez aprobada la modificación de la ordenanza se procede a retirar.

El Concejal Mayorga, consulta si a los dueños de vehículos abandonados se les va a cobrar una multa por tener su vehículo abandonado.

El Alcalde, dice que se va a notificar al dueño.

4.2 La Concejala Paillan, informa que cuando uno viaja desde Cerro Sombrero a Punta Arenas, en el segundo estacionamiento hay un foco apagado.
El Alcalde, dice que fue un camión que lo paso a llevar.

4.3 El Alcalde, se refiere a la carta recibida de parte del Sr. Leonardo Mura, el día de ayer no se pudo realizar, en la mañana fue a Enap y ellos le dicen que la iluminación del sector alto es del municipio, por lo que se va a volver a realizar la instalación de una luz en dos casas de vecinos, uno frente a las casas de la Sra. Paillan y el Sr. Segovia, otro frente al Sr. Mura y Sr. Culun, a su vez se va a contratar al Sr. que trabaja para Edelmag en Porvenir, ya el año pasado vino a hacer algunos trabajos.

La Concejala Paillan, dice que la luminaria frente al Sr. Segovia prende pero se apaga. El Alcalde, dice que no hay quien lo pueda hacer acá y por eso se va a consultar al Sr. De Porvenir para que realice el trabajo.

La Concejala Culun, sugiere que el quinto foco se coloque frente a la casa del Sr. Lagos y Sra. Jocelyn.

La Concejala Mansilla, consulta si se le dará respuesta a la carta del Sr. Mura El Alcalde dice que sí.

- 4.4 La Concejala Mansilla, solicita como Comisión de Turismo, un listado de contribuyentes, comerciantes y a la vez también a través que la funcionaria llse Figueroa prepare una presentación de lo que se ha trabajado en turismo desde el municipio.
- 4.5 El Concejal Bahamonde, consulta como está el tema de la sal.
 El Alcalde, dice que hay sal y a la vez se encargó 2.500 kgs. se hicieron las cotizaciones y conviene en Porvenir, hay en stock como 4.000 kgs.



- 4.6 La Concejala Culun, consulta respecto de la leña para el sector rural. El Alcalde, dice que para el sector de BRC y río del oro ya se tiene para ir a entregarles.
- 4.7 La Concejala Culun, consulta a que capacitaciones se refiere postular el 6%. El Alcalde, indica que las capacitaciones serían en repostería y peluquería, a su vez informa que se reunió con don Alfonso Pacheco de Enap, dado que tienen recursos para capacitación como responsabilidad social dentro de la empresa, y nos va a considerar para el próximo año en los siguientes temas: gasfitería, electricidad, conducción, manejo de maquinarias, inglés, electricidad básica domiciliaria, electricidad básica vehicular, también hay ofrecimientos del SENCE.

La Concejala Culun, opina que para esos cursos hay organismos que se pueda postular y cuando se habla de capacitación a través de esta vía se está pensando en una capacitación para todos los funcionarios.

El Alcalde, dice que a los funcionarios se está viendo a través de la Academia de capacitación de la Subdere.

En cuanto a peluquería se está viendo poder entregar todos los implementos y los costos se hacen pocos.

- 4.8 La Concejala Culun, dice que agradece la correspondencia que se envió al Gobernador respecto a las licencias de conducir, e informa que él la llamo ayer para decirle que conversó con la Alcaldesa de Porvenir, quien manifestó que está haciendo las gestiones para dar solución al problema y ver si el médico que realiza atención en la ronda médica rural pueda hacer este trabajo.

 El Alcalde, dice que hace tiempo él le propuso a la Alcaldesa de Porvenir, que el
 - El Alcalde, dice que hace tiempo él le propuso a la Alcaldesa de Porvenir, que el médico que hace la ronda lo contraten y ella dijo que no se podía.
- 4.9 La Concejala Culun, se refiere al traspaso de la Sra. María Teresa Capkovic y si se puede traspasar la patente de alcoholes, solicita se vea a través de jurídico, dado que la ley habla de las patentes limitadas.

El Alcalde, dice que ellos hicieron las consultas acá en el municipio.

La Concejala Mansilla, dice que es legal que lo traspase mientras lo tenga.

La Concejala Paillan, dice que en su momento el Sr. Tocol, no le pudo vender la patente porque había una limitación acá en Cerro Sombrero y solamente se hereda, en este caso vendría siendo una patente nueva.

El Alcalde, dice que va a consultar la parte legal.

La Concejala Culun, solicita que se le entregue un informe jurídico al respecto.

- 4.10 La Concejala Culun, consulta por el video de Cerro Sombrero que hizo el Sr. Grez que se comprometió entregarlo.
- 4.11 La Concejala Paillan, consulta quienes son los encargados del camino Sombrero, Bahía Azul.

El Alcalde, dice que eso depende de Vilicic con el mantenimiento global, se le puede generar un informe a Vialidad, y no se puede hacer en forma directa.

La Concejala Culun, se suma a las palabras de la Concejala Paillan y cree que se debe colocar a la brevedad posible un letrero, que indique que con escarcha es peligroso, a su vez consulta que va a pasar con la entrada y curva, del ingreso a Cerro Sombrero y si se va a considerar tirarle sal.

El Alcalde, dice que eso es responsabilidad de la global, se puede tirar sal, pero después se piensa que es responsabilidad del municipio.

4.12 La Concejala Culun, consulta cuando va a considerar Vialidad, la mejora del puente de la ruta 665, dado que ya presenta desniveles y con un deshielo no se sabe si resistirá. El Alcalde, dice que ese puente está considerado hacerlo nuevo, realizará las consultas al Jefe Provincial de Vialidad.

- 4.13 La Concejala Culun, se refiere a que el año pasado cuando vino el Sostenedor a informar sobre el PADEM, iba a realizar un informe de avance cada seis meses, solicita que se haga llegar dicho informe.
 - La Concejala Culun, consulta en que va la situación del sistema eléctrico de la escuela. El Alcalde, indica que eso estaba con recursos del Fagem pero se retiró, está en espera de recursos.
- 4.14 La Concejala Culun, dice que el Concejala Bahamonde menciono en varias sesiones sobre la iluminación del frontis de la escuela y consulta si se hizo. El Alcalde dice que eso se va a realizar en agosto con el proyecto. La Concejala Culun dice que ella fue a la escuela y a las ocho de la mañana esta oscuro y se necesita ahora.
- 4.15 El Concejal Mayorga, dice que hay familias que están construyendo frente al frigorífico y solicita apoyo de obras del municipio para que ellos puedan construir de la mejor manera.
 - El Alcalde, indica que siempre ha estado el apoyo y lo que se pretende es que se construya de acuerdo a las normativas de la ley de urbanismo, porque cuando esté el plano regulador van a tener que estar bien, y lo ideal es que lo hagan bien y a nadie se le ha impedido ni detenido que construya, agrega que se ha apoyado y hecho con todos los vecinos que han venido al municipio a solicitar apoyo.
- 4.16 La Concejala Culun, dice que en el día hoy se realizaba una capacitación de energética y solicita que se pida a la Seremi que la capacitación se haga en la comuna a todos los interesados.
- 4.17 La Concejala Mansilla, consulta que ha pasado con lo solicitado por Manomet.
 - El Alcalde indica que se le respondió y ellos están solicitando que el municipio les justifique los 75.000 mil dólares y se les solicito que envíen la documentación que avala los valores y son reales, no hay inconveniente y el municipio nunca recibió ningún dólar, eso no ha llegado y acá no hay ningún documento, no se puede firmar si no se tiene ningún documento.
 - La Concejala Mansilla, consulta si el municipio tiene el contrato que diga eso.
 - El Alcalde dice que cuando él ingreso al municipio, el municipio nunca recibió ningún recurso y por eso se están solicitando los respaldos correspondientes, se explica en detalle sobre la situación.
 - La Concejala Mansilla, dice que la justificación es del personal, costos de gas, de Manomet.
 - El Alcalde, dice que eso estaba funcionando mal, pero ellos prepararon poleras, tazones, y el complejo estaba traspasado a ellos y bienes nacionales dijo que el edificio estaba traspasado al municipio, para baños públicos, carabineros y no se podía traspasar, se explica en detalle y el municipio era coadministrador del proyecto siendo concesionario del municipio y esto era ilegal, se comprometió a hablar con Bienes Nacionales para que se agregue el artículo de que se use con bienes investigativos, no creyeron en eso y al mes de eso Santo Tomás renunció y al mes siguiente renunció Manomet.
 - Agrega el Alcalde que se está trabajando en un proyecto para la puesta en patrimonio de Bahía Lomas.
 - La Concejala Mansilla, dice que entonces no es por el contrato.
 - El Alcalde, reitera que es solo porque no han enviado los documentos de respaldo, acá se valorizaron las cosas y se necesita que lo demuestren.
- 4.18 La Concejala Culun, consulta por las FPS en la comuna, hay familias que no tienen la FPS, en el caso de la familia González no ha podido postular a ningún beneficio que entrega el estado por no tener la Ficha.
 - La Concejala Mansilla, dice que la Sra. Evelyn Rivera y Stephanie Negroni, no le han aplicado la FPS, hace como tres años.

El Alcalde, dice que se han modificado, y el año pasado se hicieron todas las FPS, en la ronda médica se han hecho todas, ahora vuelve a cambiar la ficha, se están modificando los parámetros por los cuales se aplica, comunicará para que se vea el tema.

- 4.19 La Concejala Culun, hace recuerdo que está pendiente la aprobación del reglamento del Concejo.
- 4.20 La Concejala Culun, informa que la reunión de la Asociación de Concejales se suspendió hasta nuevo aviso.
- 4.21 La Concejala Culun solicita que se busquen todos los mecanismos de apoyo para que la Secretaria Municipal, tenga el espacio y ponga al día las actas, dice que es impresentable estar aprobando actas del año pasado, de acuerdo a la ley y del reglamento interno, se está fuera de eso y solicita se busque la solución.

El Alcalde, se refiere al atraso de las actas, Patricia está con licencia y los demás están todos con recargo, a cristina se le han sacado muchas cosas, pero está con la transparencia activa, transparencia pasiva, que llegan todos los días solicitudes para responder y que tienen plazo que cumplir, dice que es un tema preocupante y que involucra a todos, se ha buscado programas que puedan ayudar y no hay.

La Concejala a Mansilla, dice que cuando estaba Paula se avanzó bastante, pero le ponen a una persona y después la sacan.

El Concejal Bahamonde, sugiere que se contrate a una persona para que apoye en la confección de actas.

La Concejala Culun, se refiere al rol fiscalizador, y entiende y están obligados a que se cumpla la ley.

El Alcalde dice que se está consciente, pero se están haciendo los esfuerzos.

La Concejala Paillan, se refiere a que la Concejala Mansilla le trajo un lápiz digital para que pueda ayudarle, pero al parecer no sirvió.

La Concejala Mansilla, que tenga una secretaria que entre a las sesiones y haga las actas.

- 4.22 La Concejala Paillan, informa viene la persona de Rada Tilly, y requiere información turística de Cerro Sombrero para un intercambio.
- 4.23 El Alcalde, se refiere al cambio de horario del bus solicitado por el personal del Jardín Infantil.

El Concejala Mayorga, no tiene inconveniente.

La Concejala Mansilla, el día de la reunión en la Seremi se habló el tema del horario y cree que es mejor a esa hora.

La Concejala Culun, coordinar con la Broom para que cuando llegue el bus salga la barcaza.

El Alcalde, dice que eso era antes y ahora con las tres barcazas no hay problemas.

El Concejal Bahamonde, le parece bien que pueda esperar al bus tal como lo hace con el bus de Enap.

El Alcalde, dice que se enviará un oficio a la Broom.

La Concejala Culun, que se vea quienes son los niños que tengan extensión porque el bus sale a las 18:30 y van a tener que llegar antes.

La Concejala Mansilla, consulta cuantas funcionarias tienen que viajar a Punta Arenas, no todas lo harán.

La Concejala Culun que se contacte con las empresas de radio taxis cuando llega el bus en la noche a Punta Arenas.

Alcalde dice que se puede enviar a todos los radio taxis.

El Concejal Mayorga dice que las personas se pueden preocupar y llamar.



- 4.24 La Concejala Paillan, se refiere al camino a Porvenir, donde se termina el pavimento, y no la han arreglado y lo que hicieron fue más arriba.
- 4.25 El Concejal Mayorga, se refiere a que los seminarios se suspenden y las empresas no responden y se está haciendo reiterativos.
 El Alcalde, dice que el año pasado se perdieron recursos, esto se debería hablar con la ACHM por los trámites que se deben hacer y hay que comprar el pasaje con anticipación, sugiere que primero se inscriban y después ver el pasaje, en otras oportunidades se ha podido cambiar la fecha.
 La Concejala Culun, ha pasado con Gestión Local, Gestión Global e ITER Chile, sugiere que se le envié una carta y asume el compromiso de traspasar la inquietud a la Asociación de Concejales.
- 4.26 La Concejala Culun, consulta si se va a sacar alguna nota recordándole a los vecinos son responsables de la limpieza de sus veredas por la nieve. El Alcalde, responde que sí.

Al no haber más temas que tratar, el Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:15 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 18 de junio del 2015, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., de acuerdo al calendario vigente.





PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 092/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

GARIN MAYORGA MAYORGA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO Alcalde y Presidente Concejo Municipal